

Apresado joven por publicación en redes sociales de video íntimo junto a su ex novia, sin su consentimiento

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), apresaron mediante de arresto a un joven acusado de publicar en las redes sociales, sin consentimiento de su ex novia, un video en el que ambos sostenían relaciones sexuales.

El detenido es Ángel Adrián Suero Cuevas, de 19 años, quien, al momento de ser capturado, en el sector Villa Estela, provincia Barahona, le fue ocupado tres paquetes de un vegetal verde, presumiblemente marihuana.

Suero Cuevas, detenido mediante la orden de arresto No.589-01-2022, es señalado por la denunciante, cuya identidad se hace reserva, como la persona que el pasado jueves 17 de noviembre utilizó la red social Facebook para publicar un video íntimo entre ellos, motivo por el cual ella dio a las autoridades policiales.

En las próximas horas, el detenido y lo ocupado serán puestos bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.